

SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Santiago, 25 de marzo de 2024

INGENIERA
JULIETA FERNÁNDEZ
DIRECTORA REGIONAL
MINISTERIO DE AMBIENTE - VERAGUAS
E. S. D.

Respetada Ingeniera Fernández

Por este medio Yo, **CARLOS EDUARDO SPIEGEL NYQUIST**, varón de nacionalidad panameña, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal N° 8-711-1575, con residencia en Santiago de Veraguas, Corregimiento Cabecera, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, actuando en calidad de representante legal de la promotora **DESARROLLO INMOBILIARIO MARTINCITO, S.A.**, inscrita al Folio N° 811164 (F), solicito la evaluación ante el Departamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Región de Veraguas, del presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado Proyecto "**RESIDENCIAL PASEO DE MARTINCITO ETAPA II**", localizado en Altos de Martincito, en el Corregimiento de Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas.

El proyecto consiste en la construcción del proyecto de Bono Solidario (RBS) **RESIDENCIAL PASEO DE MARTINCITO en su ETAPA II**, a desarrollarse sobre tres (3) superficies de terreno: 1) Finca Folio N° 98 con una superficie de 1 Ha + 6,650 m² + 47 dm²; 2) Finca Folio N° 30299571 con una superficie de 6 Ha + 3,664 m² + 60 dm² y 3) una fracción de la Finca Folio N° 30299572 cuya superficie abarca 1 Ha + 6,366 m² + 28 dm², abarcando una superficie total de 9 Ha + 6,681 m² + 34 dm². El proyecto en sí ocupará un área de construcción de 9 ha + 6,681 m² + 34 dm². Este proyecto contará con 171 lotes para la construcción de viviendas unifamiliares de dos (2) modelos con dos (2) recámaras en cada una: Estela (área= 66.26 m²) y Patricia (área= 72.47 m²), las cuales contarán también con portal, sala, comedor, cocina, lavandería, baño, pasillo, estacionamiento y tinaquera frontal. Los lotes tendrán superficies que van desde los 200.00 m² a 584.78 m² (lote 182). El proyecto contará también con calles de acceso (área de servidumbre vial) interconectados desde la ETAPA I, área de servidumbre sanitaria, área de pozos, área verde, área de senderos, área comercial y área de planta de tratamiento PTAR. El área de la PTAR ya fue incluida en el estudio de impacto ambiental del proyecto RESIDENCIAL PASEO DE MARTINCITO aprobado mediante Resolución IA-DRVE-026-2022 con fecha del 27 de abril de 2022. El lugar en donde desarrollará el proyecto residencial, se encuentra ubicado en un área abierta apto para el desarrollo del mismo. Las personas interesadas tendrán todos los beneficios en relación a buenas vías de acceso, electrificación, cercanía del centro de la ciudad, entre otras ventajas acordes con la visión de la promotora del proyecto.

Este estudio de impacto ambiental consta de (464) fojas, incluyendo la portada, esta nota de solicitud, contenido y anexos, y fue elaborado bajo la coordinación de los consultores ambientales: Abad A. Aizprúa Ch. y Yenviéé D. Puga, inscritos en el registro de consultores de la ANAM (hoy MiAmbiente), mediante resoluciones DINEORA-IRC-041-2007 y IRC-096-2009 respectivamente.

(C)



Para cualquier información adicional, pueden contactar a Estefani Rodríguez; (507) 933-0441, celular (507) 6424-4114, o en el correo electrónico proyectos@grupo-di.com; y/o Yenvié D. Puga, Celular (507) 6747-8435, correo electrónico protecmapanama@hotmail.com y las notificaciones las recibimos en Calle Séptima, Plaza Urracá, Tercer local a lado de la notaría pública, Corregimiento Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas.

Por lo antes señalado, se presenta este Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, para someterlo a la evaluación de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ejecutivo N° 1 del 1 de marzo de 2023 (Artículo 77), lo que reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 sobre Ambiente, y que deroga al Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009 modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto 975 de 5 de agosto de 2012 y en los contenidos establecidos en la página web del Ministerio de Ambiente y demás normas concordantes y del cual fue elaborado por los consultores ambientales.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

CARLOS E. SPIEGEL N.
Cédula N° 8711-1575
Representante legal
DESARROLLO INMOBILIARIO MARTINCITO, S.A.

Yo, hago constar que he cotejado 2 firmas firmas
firmada(s) en este documento, con la(s) que
aparecen(a) en su(s) documento(s) de identidad
personal o en su(s) fotocopia(s), y en mi opinión
son similares, por lo que la(s) considero
auténticas.

Carlos Eduardo Spiegel Myquist
8 - 711 - 1575

Herrera, 1 - 2 ABR 2024

Testigo

Aida Rita Belinda Huerta Soto
Notaria Pública de Herrera

Testigo

